

METALURGICA ARTEAGA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

El directorio de METALURGICA ARTEAGA S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 04 de Julio de 2009, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 en segunda convocatoria, en su sede social de Santa Fe 120, de la localidad de Arteaga, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Asamblea Ordinaria

- 1) Elección de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.
- 2) Razones del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del síndico, cuadros, notas y anexos complementarios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008. Consideración de los resultados del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico. Fijación de sus remuneraciones.

ORDEN DEL DIA

Asamblea Extraordinaria

- 1) Informe del Directorio sobre el aumento de capital resuelto en asamblea del 09 de agosto de 2008. Resolución sobre la suscripción e integración de la parte del aumento que debe ser integrado en efectivo.

Arteaga, 05 de Junio de 2009.

NORBERTO J. G. MALVESTITI

Presidente

Nota: Para asistir a las Asambleas los accionistas deben dar cumplimiento a las normas establecidas por el art. 238 de la Ley 19550.

\$ 75 70903 Jun. 16 Jun. 22

INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO POR IMAGENES S. A.

CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas de INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO POR IMAGENES S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 2009 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20hs en segunda convocatoria, en la sede de Rivadavia 1251 de la ciudad de Cañada de Gómez, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para la firma del acta junto al Presidente.

2) Consideración del informe del Directorio de las razones por la cuales la Asamblea se convoca y realiza más allá del plazo fijado por el art. 234 de la Ley 19.550.

3) Consideración y toma de resolución respecto de los documentos previstos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

4) Consideración y toma de resolución respecto de la propuesta del Directorio del destino a dar al resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

5) Consideración y toma de resolución respecto de la gestión del Directorio, Consejo de Vigilancia y Director Médico, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

6) Determinación de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia aún en exceso del límite previsto por el art. 251 de la Ley 19.550 y determinación de los honorarios del Director Médico.

EL DIRECTORIO

\$ 75 71040 Jun. 16 Jun. 22
